



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS C&MCONSPRO S.A."

Siendo el día viernes 17 de marzo de 2017 a las 10:00 horas en la ciudad de Manta en las oficinas situadas en la Calle 12 Vía San Mateo y Av. los Eléctricos #2 detrás de Granimundo se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS C&MCONSPRO S.A.**, a la cual asisten: el señor Ing. Yuri Iván Merchán Paredes en su calidad de Presidente y quien preside esta sesión; el Arq. Beder Fabricio Cañarte Rodríguez, en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretario de la Junta. - En este estado, el Secretario procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social a través de sus accionistas: el señor Arq. Beder Fabricio Cañarte Rodríguez propietario de ciento noventa y ocho mil cuatrocientas dieciséis acciones de un dólar cada una que representa el noventa y nueve por ciento del capital social suscrito y pagado y, el señor Ing. Yuri Iván Merchán Paredes propietario de dos mil trescientas ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una que representa el uno por ciento del capital social suscrito y pagado; se encuentra también presente el señor comisario fiscalizador Econ. Xavier Soledispa Rodríguez; todos ellos convocados el día jueves 16 de marzo de 2017 a través de publicación por prensa en el Diario "La Marea" de la ciudad de Manta y, de forma personal mediante comunicación escrita.- A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara aceptada y abierta la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que pide al Secretario se exponga el Orden del Día a tratar en la presente sesión. - El Secretario por su parte da lectura de los puntos a tratarse del cual los accionistas ya han sido informados previamente en la convocatoria siendo los siguientes:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4. Asuntos Varios.

Una vez leídos los puntos de orden del día; toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien expresa que en cumplimiento de los Estatutos de la compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, pone en consideración:

**Primero:** La aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, luego de escuchar la sustentación por parte del señor Gerente General y de la deliberación del mismo consulta a los accionistas su aprobación quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;

**Segundo:** La aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2016; que luego de escuchar la sustentación por parte del señor Comisario Fiscalizador y de la deliberación respectiva, consulta a los accionistas la aprobación del mismo quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;

**Tercero:** La aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, luego de escuchar la sustentación por parte del Contador por solicitud del Gerente General en representación



**CONSPRO**  
CONSTRUCCIONES & PROYECTOS

01/10/2011

de la Administración y de la deliberación y comentarios respectivos, consulta a los accionistas la aprobación de los mismos quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;

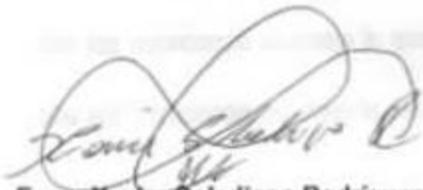
**Cuarto:** Asuntos varios; luego de escuchar la sustentación por parte del señor Gerente General respecto de que: la pérdida del ejercicio fue generada por poseer más gastos que ingresos, por lo cual expone y manifiesta como recomendación que ésta proceda a compensarse inmediatamente con las Ganancias Acumuladas de periodos anteriores; por así convenir de mejor manera en la presentación de la posición financiera de la compañía, además del valor restante se ira compensado en base a la ley y dependiendo de los ingresos del año; luego de la deliberación de este punto consulta a los accionistas la aprobación del mismo quienes ratifican por decisión unánime su aprobación. Por no haber otro asunto que tratar se decide concluir la sesión a las 11:00 y se declara un receso para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada es leída a todos los concurrentes quienes firman en señal de aceptación en el lugar y fecha antes mencionados.



**Arq. Beder Fabricio Ganarte Rodriguez**  
Gerente General - Secretario de la Junta  
Accionista



**Ing. Yuri Ivan Merchán Paredes**  
Presidente  
Accionista



**Econ. Xavier Soledispa Rodriguez**  
Comisario Fiscalizador